

**(ACUERDO POR EL QUE SE NOMBRA A AGENTE DE TELÉGRAFO EN EL
TRAYECTO DE JINOTEGA Á LA CONCORDIA)**

Aprobado el 03 de Enero de 1900

Publicado en La Gaceta No. 968 del 06 de Enero de 1900

El director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos de la República de, en uso de sus facultades Acuerda:

Único-Nombrar Agente del telégrafo en el trayecto de Jinotega á La Concordia, al señor Teodosio Araus, en lugar de don Marcelino Altamirano. Comuníquese-Managua, 3 de Enero de 1900-J.Santos Ramírez.

Nota: Esta Norma se transcribió de conformidad a La Gaceta Diario Oficial, respetándose la gramática/ortografía arcaica de la época.